

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 3903
SECCION 1era.
LA CISTERNA,

12 OCT 2011

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- 1.- El Memorándum N° 622 de fecha 06.10.2011 de la Dirección de Asesoría Jurídica mediante el cual remite Modificación de Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 30.09.2011 entre la Municipalidad de La Cisterna y don Rodrigo Medel Salas, representante del conjunto musical "Tomo Como Rey", en el sentido de cambiar la representatividad de dicho grupo musical;
- 3- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la aprobación de Contratos y Convenios;
- 4.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- APRUÉBASE la Modificación de Contrato de Prestación de Servicio suscrito con fecha 30.09.2011 entre la Municipalidad de La Cisterna y don Rodrigo Medel Salas, representante del conjunto musical "Tomo Como Rey", en el sentido de cambiar la representatividad de dicho grupo musical.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



PATRICIO ORELLANA FERADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIMÉ MARTÍNEZ CONSTANZO
Director de Administración y Finanzas
Por orden del alcalde

JMC/POF/tcb.-